



Reseña Histórica del Instituto

El Liceo Militar “Gral. Artigas” es un Instituto de características cívico-militares, cuya finalidad es brindar a jóvenes estudiantes la oportunidad de recibir en forma gratuita la capacitación intelectual correspondiente a la Educación Media Superior, en un ambiente moral y físico que contribuya al desarrollo integral de la personalidad de los alumnos.

Creado con la denominación de “Liceo Militar” el 13 de marzo de 1947 por Decreto N° 9010 del Sr. Presidente de la República Dr. Tomás Berreta; en ese hecho histórico se encontraban las siguientes autoridades:

- Ministro de Defensa Nacional, el General de Div. (R) Don Pedro A. Munar.
- Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, el Doctor en medicina Francisco Forteza.
- Inspector General del Ejército, el General de Div. Don Pedro Sicco
- Director de la Escuela Militar, el General Don Abelardo González.

Su primer Director fue el entonces Tte. Cnel. Gilberto Armando Bertola, el centro educativo se crea con el objeto de *“impartir enseñanza gratuita secundaria en los Cursos de 3° y 4° año, sobre los mismos planes de estudio y programas adoptados por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria y Preparatoria”*, y rigiendo su vida por las mismas normas establecidas para la Escuela Militar, teniendo también como finalidad la instrucción pre-militar determinada en la Ley N° 9943 de Instrucción Militar Obligatoria (inciso a) del artículo 9°), lo que comportaría un evidente beneficio para aquellos alumnos que no terminaran sus cursos o que terminándolos, no ingresaran a Institutos Militares.

Coincidente con un período de avance económico y cultural del país, visto la solicitud al Ministerio por parte de la Inspección General del Ejército, que en razón de lo previsto en la Ley N° 10.050 Orgánica Militar, se dispuso la eliminación de los cursos secundarios que se realizaban en la Escuela Militar. Para la fundación se tomó como modelo a la Escuela Militar, con las necesarias adaptaciones, con un amplio criterio que ayudo a ubicar e identificar al nuevo Instituto en su justo rol.

El nuevo Instituto dependía directamente de la Inspección General del Ejército, el 15 de marzo de 1947 se declaran inaugurados oficialmente los cursos correspondientes al periodo lectivo del mencionado año. Preside el acto el Director del Instituto, con la presencia del Cuadro Permanente de Oficiales (6 SS.OO.), el Cuerpo de Profesores (20 Docentes y 1 Aux. Adm. Bedel) y el Cuerpo de Alumnos conformado por 123 Alumnos, todos varones, y en calidad de externos; se organizaban en 4 clases:

- 3er. año.
- 4to. A.
- 4to. B.
- 4to. C (Clase organizada luego de iniciados los cursos con alumnos que ingresaron en un segundo llamado, más parte de los 4to. A y B).

Durante el comando del Inspector General de Marina Contra Almirante Juan A. Battione, el Poder Ejecutivo promulga el Decreto N° 9178 de fecha 10 de abril de 1947, en el cual atento a la Ley Orgánica de la Marina N° 10.808, que dispuso la eliminación de los cursos secundarios que se realizaban en la Escuela Naval –bajo la Dirección del Capitán de Fragata Miguel A. Bertelli– y consideraba que en la parte correspondiente a la Militar-Naval existen los mismos fundamentos que los aducidos en el Decreto de creación del Liceo Militar, además de facilitar el reclutamiento de alumnos para la Escuela Naval, así como el reclutamiento y la formación inicial del Oficial de Reserva de la Marina. Es que el Presidente de la República resuelve ampliar el Decreto de creación, pasándose a denominar “Liceo Militar y Naval” (L. M. y N.) y pasando a asumir su nueva razón de ser.

En sus inicios y en forma transitoria el Instituto ocupó parte del “Cuartel de los Treinta y Tres Orientales” ubicado sobre la calle Eduardo Víctor Haedo (ex calle Dante) N° 2020, compartiendo local con el Centro de Instrucción para Oficiales de Reserva (C.I.O.R.) a cargo del entonces Coronel Héctor J. Blanco, que además prestaron su armamento para la instrucción de los alumnos.

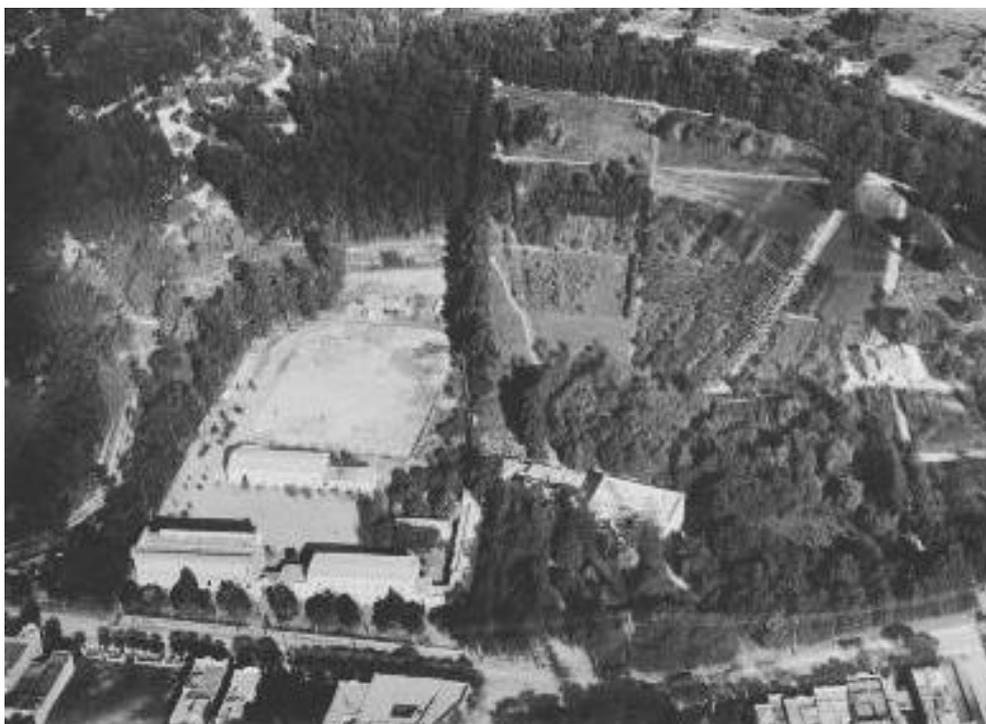
Inicialmente se le cedió 3 salones de Clase, un recinto para la Dirección-Bedelía y el uso compartido del Gimnasio, luego de iniciado el año se pasó a 4 salones de Clase, un recinto para Bedelía y oficinas administrativas, un despacho para los Instructores y el despacho del Director. Como el material era escaso y los rubros insuficientes, para salvar las dificultades, se realizaban las máximas economías en todos los campos. Se contó con diversas donaciones de: Inspección General del Ejército, Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, del Palacio Legislativo, de la Biblioteca Nacional y de importantes firmas de plaza.

El 24 de agosto de 1947 recibe su primer Pabellón de Guerra (confeccionado por las madres de los alumnos fundadores) a la ceremonia concurrió el entonces Presidente de la República Dr. Luis Batlle Berres con su esposa la Sra. Matilde Ibañez Tállice, quien sería la que entregaría el Pabellón Nacional al Alumno Francisco A. Kolto. A partir de ese día fue nombrada y reconocida como “Madrina del Liceo Militar”, función honoraria que desempeñó hasta el último día de su vida (4 de septiembre de 2002).

El 25 de agosto de 1947 en la Ciudad de Florida, el Cuerpo de Alumnos del L. M. y N. (1 Sr. Jefe, 6 SS.OO. 130 Alumnos, 1 Sdo. caballerizo y 1 Sdo. ordenanza) participa de su primer desfile cívico-militar por las calles de la ciudad en conmemoración del aniversario de la Declaratoria de la Independencia. Las Compañías de Alumnos, portaban los fusiles y bayonetas Mauser Mod. 1908, y lucieron sus uniformes verde oliva de campaña (utilizados por el C.G.I.O.R.), bota corta y poli verde (prendido en este la insignia del L. M. y N. y la escarapela de Artigas). Encabezando el Cuerpo de Alumno, el Pabellón Nacional y Escoltas y el Tte. Cnel. G. Armando Bertola montando a caballo.

Del 10 al 18 de noviembre de ese año, se realizan las maniobras en los Campos Militares de Cerrillos, asistiendo 1 Sr. Jefe, 5 SS.OO., 3 Sgto. 1° (Rva), 110 Alumnos y 17 P/S.

El 10 de diciembre de 1948, por la O.I.G.E N°2231, el Instituto traslada sus instalaciones al antiguo cuartel de instalado en el “Cerrito del Paso Molino” (denominación del lugar desde finales de la Guerra Grande) y el viejo deposito del Molino de Buschental, sito en Camino Castro N°290, lugar que mencionaremos y compartiremos a continuación un poco de su historia previo al mencionado traslado:



¹ Año 1930, vista aérea del Prado; abajo Camino Castro, a la izquierda el Cuartel del Prado; arriba la Rosaleda.

El Cuartel del Prado como se conoce ahora, presenta un edificio proyectado inicialmente el 18 de octubre de 1906 (Of. N° 2237 del E.M.G.) denominándosele “Cuartel Garibaldi”. En noviembre de 1907 el entonces Tte.1° de Artillería Arquitecto Alfredo R. Campos presenta el diseño² para ser utilizado por el Regimiento de Artillería N°2, solo una ala se levantó, la norte, construida en dos plantas, y se inauguró en 1918 siendo ocupado por varias Unidades del Ejército³ hasta 1948 mientras aún se encontraba el Agrupamiento⁴ de Antiaéreo N° 1, que fue trasladado de inmediato al sucederse el cambio de sede del Instituto.

En este predio, antiguamente se emplazaba el antiguo “Molino de Buschental” (primer molino a vapor del país), en la quinta “El Buen Retiro”, espaciosa área de la capital adquirida por José de Buschental a mediados del siglo XIX, la que luego fue comprada por la municipalidad en 1873, dándosele a la misma, carácter de paseo público el “Prado Oriental”, en 1889 se inaugura la Rosaleda “Juana de Ibarbourou” también conocido como el Rosedal. Desde el 6 de diciembre de 1906 hasta mayo de 1907, el Batallón de Infantería N°2 tuvo su sede en el área conocida como “Cuartel de Camino Castro”. El Jardín Botánico y el ex Hotel del Prado, son todas construcciones de 1910 y 1912.

Ubicados en su nueva sede, se utiliza el ala construida del Cuartel Garibaldi para asentar la Bedelía, la Biblioteca y los salones de clases. Seguía hacia el suroeste el Cuerpo de Guardia, y a continuación el depósito del molino con casino, vestuarios y en la planta alta alojamiento de los alumnos, disponible a partir de 1949, cuando se abre la oportunidad para todos aquellos alumnos que deseaban hacerlo de pasar a la calidad de interno y aumentando la cantidad de matriculados a 220 Alumnos, procediéndose a permanecer en el Instituto durante la semana y aquellos que lo deseen también los fines de semana. Por el oeste estaban los alojamientos de los Oficiales y por el sur cerrando la plaza de Armas la cocina, depósito, comedor de alumnos y baños. Concluía el frente del edificio con la Dirección, y opuesta del lado interno la plaza de armas. Detrás del comedor una reducida cancha de fútbol, un pequeño alojamiento de tropa, una cancha de pelota de mano, un polígono de tiro y una pista de atletismo (compartida con el Club Stockolmo) completaban el área. Durante veinte años ésta fue su sede

En 1949 se oficializa la situación, implantado el régimen de semi-internado, apuntando de este modo a lograr el modo más beneficioso para cumplir con la misión del Liceo, en los puntos de vista: didácticos, físicos, y la prosecución de un plan metódico y continuo de instrucción premilitar. A su vez estableciendo que los gastos aparejados no podrán recaer en los padres de los alumnos, serán atendidos por el Servicio de Intendencia, imputándose en el Presupuesto General de Gastos. Posteriormente se logró construir los alojamientos de interno y vestuarios, de tres plantas hacia el lado del Paso Molino.

² Bajo la denominación de “Proyecto Cuartel de Artillería”.

³ El 12 de abril de 1910, se establece brevemente el Cuartel del entonces Regimiento de Artillería N°2 (actual Grp. “E.P.O.” A. A/P 122 mm.), retornando en 1919 y ocupando hasta 1922 en que releva la sede, quedando en esta el entonces Batallón de Infantería N°8 (actual Bn. “I”. I. N°7) hasta 1937.

⁴ Creado el 24 de enero de 1946, actualmente denominado Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea N°1 con sede en Ruta 34 km. 41.500 (La Montañesa - Departamento de Canelones - Salinas).

El 19 de junio de 1950, con la presencia del Sr. Presidente de la República Dr. Luis Batlle Berres, se inaugura un Busto del Gral. José Artigas, donado por el Sr. Escribano Héctor Gerona y el Sr. Ingeniero José Acquistapace. Se ubicaba al este del área, sobre una tarima de material custodiado por dos ametralladoras Browning.

Ese mismo año y como parte de la Conmemoración del Centenario del fallecimiento de nuestro prócer, el Instituto recibe el nombre de “General Artigas”, pasando a denominarse “Liceo Militar y Naval ‘Gral. Artigas’”⁵, denominación que mantuvo hasta el 17 de noviembre de 1966, por Decreto N° 26.408 el Instituto pasa a llamarse “Liceo Militar ‘General Artigas’”, denominación que se mantiene hasta la fecha.

En 1952 por primera vez exalumnos del L.M.y N. “G.A.” se reciben en la promoción Brig. Gral. Juan A. Lavalleja de la Escuela Militar con el grado de Alférez, de la Escuela Naval con el grado de Guardia Mariana, en la Escuela Militar de Aviación (E.M.A.) con el grado de Alféreces (PAM⁶) siendo a su vez parte de la primer promoción en graduarse que ingreso en el curso preparatorio de la E.M.A., es decir habiendo entrado directamente sin haber pasado por la Escuela Militar.

El 9 de agosto de 1960, se consigue la personería jurídica de la Asociación de Colaboración, que ya funcionaba tiempo atrás. Siendo esta fecha de su creación, estaba formada por padres de alumnos y amigos del Liceo Militar, que en forma desinteresada han llevado a cabo una obra imponderable ayudando al Instituto, en la compra de material imprescindible para el normal funcionamiento del mismo.



⁵ Decreto N° 16.489 del 18 de septiembre de 1950 inserto en el Boletín M.D.N. N° 2862.

⁶ Piloto Aviador Militar.

En 1965 por el Decreto P.E. N° 24.672⁷ del 21 de septiembre de 1965, a razón de que el número de alumnos que asisten es muy superior al previsto en circunstancias de su creación, por lo que imperaba modificar la estructuración de su organización y funciones, se modifica el artículo 5° del Reglamento Gral. del L. M. y N.⁸, relativo Un hecho que amerita su destaque por los simbólico del mismo, fue el diseño y uso del Uniforme de Gala (actualmente denominado Uniforme N°18⁹) establecido por Decreto N° 24.537 y Orden de la Inspección General del Ejército 5.646 del 27 de abril de 1964, que es lucido por primera vez por el Cuerpo de Alumnos el año siguiente.

En 1965 por el Decreto P.E. N° 24.672¹⁰ del 21 de septiembre de 1965, a razón de que el número de alumnos que asisten es muy superior al previsto en circunstancias de su creación, por lo que imperaba modificar la estructuración de su organización y funciones, se modifica el artículo 5° del Reglamento Gral. del L. M. y N.¹¹, relativo a la composición del Cuadro Permanente oficializando la creación de la Jefatura del Cuerpo de Alumnos, pasando los Jefes de Curso a depender de esta, ya que previamente acorde al artículo 58° del mencionado reglamento dependían directamente del Sub-Director.

En 1966 por Resolución de la I.M.M. N° 57.472 del 4 de octubre de ese año, se resuelve asignar al Instituto la administración y mantenimiento de la Pista de Atletismo del Prado, en forma precaria y compartida a través de una comisión tripartita con el Club Stockolmo y la Comisión de Paseos Públicos de la Intendencia.

En el año 1969 el área destinada al L.M.“G.A” y sus edificios pasaron a ser ocupados por el Instituto Militar de Estudios Superiores, y el Liceo se trasladó al predio ubicado en la avenida Garibaldi 2313 (actual sede del Comando General del Ejército) donde hasta ese momento se encontraba ocupando la sede la Escuela Militar. Siete años se asentó el Liceo en esta tercera sede, para que en 1976 dejará aquella plaza de armas cerrada por todos lados, don dos plantas de paredes grises, muy fría y rígida, propia para la formación de caracteres más fuertes y no para quienes salían de la niñez. Espacios más abiertos dan una nueva vida, con más luz solar, con más aire, rodeados con expresiones más propias de la naturaleza como lo es el Prado, que lo circunda.

El 4 de abril de 1973 por el Decreto N° 241/973, se crean los Liceos Militares Nos. 2, 3 y 4, “General Rivera” (Ciudad de Durazno), “Brigadier General Oribe” (Ciudad de Paso de los Toros) y “General Lavalleja” (Ciudad de Minas), respectivamente, correspondientes a las Regiones Militares Nos. 2, 3 y 4. Habiendo iniciado sus cursos a principios de 1973, de esta forma se eliminó la calidad de internos en el L.M.“G.A.”.

El 2 de enero de 1975, bajo la jurisdicción de la División de Ejército No. 1, se crea el Liceo Militar No. 1 “Coronel Lorenzo Latorre”, considerando entre otras que no supone la erogación de gastos extraordinarios; y que su funcionamiento descongestionaría las

⁷ Boletín M.D.N. N° 5632.

⁸ Decreto N° 12.738 de 22 de noviembre de 1948.

⁹ R.G.7-2, 2006.

¹⁰ Boletín M.D.N. N° 5632.

¹¹ Decreto N° 12.738 de 22 de noviembre de 1948.

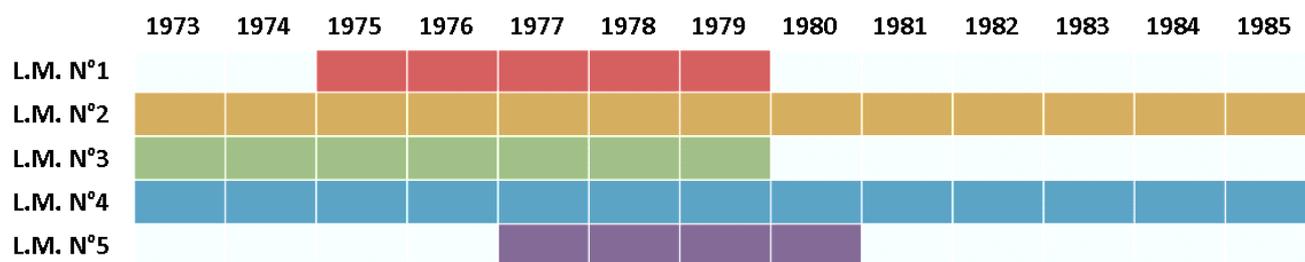
actividades del Liceo Militar "General Artigas". Dictando los cursos de 3o año y 4o año de Secundaria, funcionó hasta el año 1979 inclusive.

Al retornar el Liceo a sus anteriores instalaciones y actual sede del “Cuartel del Prado”, donde se contaba con un mayor espacio y comodidad para el desenvolvimiento de las tareas educativas asignadas. El área presentaba cambios arquitectónicos de relevancia, fueron demolidos los viejos alojamientos de Oficiales, el comedor de alumnos, cocinas y baños, el edificio del actual gimnasio/comedor-cocina estaba más avanzado (en el lugar donde antes estaba la pequeña cancha de fútbol, obra que se había iniciado previo a la mudanza de 1969), la plaza de armas, se había desplazado a un nuevo nivel.

La línea de edificios que daba al Paso Molino estaba cerrado por el actual “Edificio Fundadores” (bedelía, biblioteca y salones) que fuera construido para la entonces Escuela de Comando y Estado Mayor. Detrás del edificio inconcluso obra del General Campos, se alzó el actual Pabellón de la Dirección y Despachos de Jefes, hecho en su momento para el Comando de la Escuela.

El 25 de enero de 1977 por el Decreto 57/977 se crea el Liceo Militar No. 5 “Treinta y Tres Orientales” en la Ciudad de Colonia. Posibilitando que no haya necesidad de tener alumnos en calidad de internos en los Institutos de Montevideo.

Los Liceos Militares en el interior funcionaron a la vez hasta el fin del 1979, año que empezaron a ser cerrados, primero fue el L.M. No. 3 “B.G.O.”, al año siguiente cerró el L.M. No. 5 “T.T.O.” y en marzo del año 1985 los dos restantes. A medida que cerraban los alumnos que decidían continuar su formación pasaron a formar parte del Liceo Militar “Gral. Artigas”, recibiendo del Servicio de Intendencia del Ejército el amoblamiento, equipo y alimentación requerida para que sus alumnos cursaran en régimen de internado.



En 1978 en el Liceo Militar “Gral. Artigas” se reinaugura la Pista de Atletismo, luego de más de un año de tareas de reacondicionamiento, asegurando así un aporte a la cultura física en una amplia zona de la capital, la cual sería aprovechada por Institutos de enseñanza públicos y privados.

En el año 1984 se modifica la currícula de enseñanza secundaria, pasando a impartir el 2do año de Bachillerato con las dos orientaciones de Científico y Humanístico, y para el año siguiente se agregó el curso de 3er año de Bachillerato con las diversificaciones de Ingeniería, Arquitectura, Derecho y Economía. Siendo a su vez este el último que año se

dictó Ciclo Básico. Al inicio de los cursos de 1988 se pasó a dictar los tres años que componen el Bachillerato, lo que continúa hasta la fecha.

El 30 de noviembre de 1984, se establece por el Decreto-Ley N°15.688 que los exalumnos de los Liceos Militares que hayan cursado dos o más años en el mismo, ingresarán con el grado de Cabo de Reserva, previa realización de Cursos de Pruebas de Revisión o Capacitación que la reglamentación establezca. Actualmente por la reglamentación¹² aprobada el 21 de diciembre de 1999 se le convalidan los cursos exigidos en virtud de la instrucción pre-militar recibida durante su permanencia en el Instituto.

El 27 de octubre de 1994, con la presencia del Sr. Presidente de la República Dr. Luis A. Lacalle Herrera, se inaugura una Estatua del Gral. José Artigas, donada por la Asociación de Ex-Alumnos.

En el año 1996 el Cuerpo de Alumnos del Liceo Militar “Gral. Artigas” pasa a ser integrado también por Alumnas femeninas, en calidad de externas.

28 de noviembre de 2002 se inaugura el grupo escultórico¹³ “*Trayectoria*” ubicado sobre la explanada entre el Pabellón Comando y el Gimnasio de Instituto, se destacan 4 plaquetas o estelas de color blanco, de distintos tamaños y formas geométricas (3 trapecios rectángulos y 1 cuadrado), ordenadas en forma ascendente (de la menor a la de mayor tamaño) y ubicadas en forma de arco. Culmina el grupo un Ala del mismo color puesta en vertical. En la parte superior luce la divisa “*Aquí se forja futuro...*”

Desde el año 2000 se tiene a nuestra disposición un equipo psicopedagógico y un equipo de psicólogos, que siempre están para ayudarnos. También nos fortalecen y nos mejoran cada actividad extraacadémica que se realiza, ya que tiene siempre como objetivo fomentar la camaradería, el compañerismo y a ser empáticos con nosotros mismos y nuestros demás camaradas.

El 17 de octubre de 2003 se le otorga al Instituto la “Medalha do Pacificador”¹⁴, por el Comandante del Ejército Brasileño por los destacados servicios prestados a la Fuerza del hermano país.

En 2004 se habilita el alojamiento para que las alumnas femeninas puedan ingresar al Instituto en calidad de internas.

El día 16 de octubre de 2017, el L.M.“G.A.” es condecorado con la Medalla “Al Mérito Aeronáutico” en la Calificación de Oficial; en reconocimiento como elemento

¹² Decreto N° 210/999 y su modificación por el Decreto N°404/999.

¹³ Representación artística que involucra a dos o más figuras unidas en una misma situación común.

¹⁴ Acuñada en 1953, como una evocación de los homenajes rendidos a Luiz Alves de Lima e Silva, Duque de Caxias, con motivo del 150° aniversario de su nacimiento. Creado para (entre otras) premiar a militares y civiles, nacionales o extranjeros, desarrollar relaciones amistosas entre el Ejército de Brasil y los de otras naciones.

fundamental de la formación de los Aviadores de la Fuerza Aérea., otorgada por el Presidente de la República (Resolución N° 978/017¹⁵).

El 27 de febrero de 2018 y por Orden del Comando General del Ejército N° 11.163 se crea el Anexo Norte al Liceo Militar “Gral. Artigas” con sede en el departamento de Tacuarembó. Inicialmente impartiendo cursos para 4o. año de Secundaria, a partir del 2019 integra a su currícula las Orientaciones de Científico y Humanístico correspondientes al 5o. año, y al inicio del 2022 se integran las opciones de Social-Humanístico y Social - Económico del curso de 6o. año.

Con fecha 1ro. de marzo de 2021 se desactiva la Banda de Músicos Militar del Instituto, que desde 1966 ininterrumpidamente formó al frente de cada desfile, asimismo representó a la Fuerza con brillantes acordes en cientos de funciones de gala, dentro y fuera del Liceo Militar, para disfrute de la sociedad toda.

¹⁵ Considerando que: *“la existencia de los liceos militares en nuestro país posibilita una de las formas de ingreso a las Fuerzas Armadas, y que en particular el Liceo Militar “General Artigas”, ha provisto a la Escuela Militar de Aeronáutica más de 500 alumnos, quienes, egresados como Alféreces, se han convertido algunos de ellos, en Generales y demás líderes de la Fuerza Aérea, conduciendo la misma con una base sólida, obtenida en aquel Instituto”*.